

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día **24 de abril de 2018**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo; y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la VI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS. SECRETARIO TÉCNICO: Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la VI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la VI Sesión Extraordinaria 2018, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SE/VI/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la VI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 
1. Seguimiento de Acuerdos.
 2. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México*, a cargo del Dr. Kristiano Raccanello.
 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación del Programa de Hijos e Hijas de la Ciudad* a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros.
 4. Selección de las y los investigadores que se invitará a participar en la elaboración de la *Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales Vinculados al Derecho a la Educación en la Ciudad de México*.
 5. Selección de las y los investigadores que se invitará a participar en la elaboración de la *Metaevaluación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México*.
 6. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.



ACUERDO SE/VI/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la VI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, exponga el punto.



LIC. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ POZOS. JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. En seguimiento de los acuerdos celebrados en la pasada sesión del Comité:

- 
- Informo que se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 23 de abril de 2018, los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*. Asimismo, han sido difundidos a través de oficio, a todas las Entidades de la CDMX obligadas a realizar estos procesos.
 - En cuanto al seguimiento de recomendaciones y observaciones de las evaluaciones externas, comunico que se envió mediante el oficio CEDS/DG/572/2018 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) y mediante el oficio CEDS/DG/573/2018 al Fideicomiso Educación Garantizada, el *Dictamen de las Recomendaciones y*

Observaciones de la Evaluación Externa de Impacto del Programa Educación Garantizada.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/VI/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la presentación, y en su caso, aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.*

DR. KRISTIANO RACCANELLO. Informo que los comentarios realizados por la Dra. Ángela Beatriz Martínez González al Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México*, ya fueron atendidos por la Evaluadora Externa, la Mtra. Perla López Hernández, el documento que previamente les he compartido vía electrónica ya incorpora los comentarios, por lo que he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y la consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. Una vez revisado nuevamente el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México*, realizado por la Mtra. Perla López Hernández, de igual manera, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y la consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que también propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/VI/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México* y solicitan a la Dirección General se remita al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para sus comentarios.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación del Programa de Hijos e Hijas de la Ciudad*, bajo la coordinación de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana. Para lo cual solicito a la Coordinadora y al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano, que fue designado como revisor del informe, expongan el caso.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. Una vez revisado el Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación del Programa de Hijos e Hijas de la Ciudad*, realizada por la Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán, bajo mi coordinación, el cual les he compartido vía electrónica, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX).

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. Una vez revisado el Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación del Programa de Hijos e Hijas de la Ciudad* realizada por la Mtra. Yois Kristal Paniagua Guzmán, de igual manera, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que también propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX).

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/VI/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación del Programa de Hijos e Hijas de la Ciudad* y solicitan a la Dirección General se remita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) para sus comentarios.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Selección de las y los investigadores que se invitará a participar en la elaboración de la *Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales Vinculados al Derecho a la Educación en la Ciudad de México*, a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, presente los expedientes de las y los Evaluadores Externos del Directorio.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN. Derivado de la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de las y los investigadores que cubren el perfil solicitado en los Términos de Referencia para realizar la *Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales Vinculados al Derecho a la Educación en la Ciudad de México*.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, determinan que las y los investigadores quienes cumplen con el perfil técnico requerido son las investigadoras: Mtra. Catalina Gloria Canedo Castro, registrada en el Directorio de Evaluadores Externos con folio 223/14; Dra. Catalina Gutiérrez López con el folio 245/16; y Mtra. Araceli Nava Navarro con el folio 256/16; por lo que solicitan al Director General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a las investigadoras a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/VI/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban invitar a las investigadoras: Mtra. Catalina Gloria Canedo Castro, registrada en el Directorio de Evaluadores Externos con folio 223/14; Dra. Catalina Gutiérrez López con el folio 245/16; y Mtra. Araceli Nava Navarro con el folio 256/16; a participar en el proceso de adjudicación de la *Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales Vinculados al Derecho a la Educación en la Ciudad de México*. Además, solicitan al Director General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a las investigadoras a que presenten una propuesta técnica y una

económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Selección de las y los investigadores que se invitará a participar en la elaboración de la *Metaevaluación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México*, a cargo del Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, presente los expedientes de las y los Evaluadores Externos del Directorio.



LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. Derivado de la revisión del Directorio de Evaluadores Externos del Consejo, pongo a su consideración los expedientes de las y los investigadores que cubren el perfil solicitado en los Términos de Referencia para realizar la *Metaevaluación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México*.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Revisan los expedientes proporcionados por el Subdirector de Planeación y una vez vertidos sus argumentos, determinan que las y los investigadores quienes cumplen con el perfil técnico requerido son los investigadores: Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 171/12; Mtro. Miguel Alejandro López López con el folio 250/16; Dr. Jorge Ulises Velázquez Martínez con el folio 268/17; y el Dr. Ernesto Velasco Sánchez con el folio 271/17; por lo que solicitan al Director General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a los investigadores a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.



ACUERDO SE/VI/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban invitar a los investigadores: Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 171/12; Mtro. Miguel Alejandro López López con el folio 250/16; Dr. Jorge Ulises Velázquez Martínez con el folio 268/17; y el Dr. Ernesto Velasco Sánchez con el folio 271/17; a participar en el proceso de adjudicación de la *Metaevaluación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México*. Además, solicitan al Director General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a los investigadores a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros?

Por motivos de agenda, informo que algunos Consejeros me han solicitado que la V Sesión Ordinaria 2018, se lleve a cabo el 15 de mayo del año en curso.

¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/VI/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que la V Sesión Ordinaria 2018, se lleve a cabo el 15 de mayo del año en curso.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún asunto general adicional que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta VI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SE/VI/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la VI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SE/VI/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la VI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SE/VI/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión de Comité.

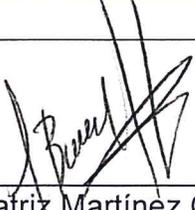
ACUERDO SE/VI/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México* y solicitan a la Dirección General se remita al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para sus comentarios.

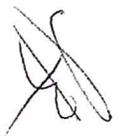
ACUERDO SE/VI/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación del Programa de Hijos e Hijas de la Ciudad* y solicitan a la Dirección General se remita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) para sus comentarios.

ACUERDO SE/VI/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban invitar a las investigadoras: Mtra. Catalina Gloria Canedo Castro, registrada en el Directorio de Evaluadores Externos con folio 223/14; Dra. Catalina Gutiérrez López con el folio 245/16; y Mtra. Araceli Nava Navarro con el folio 256/16; a participar en el proceso de adjudicación de la *Metaevaluación de las Políticas y Programas Sociales Vinculados al Derecho a la Educación en la Ciudad de México*. Además, solicitan al Director General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a las investigadoras a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

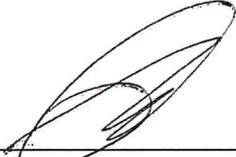
ACUERDO SE/VI/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban invitar a los investigadores: Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández registrado en el Directorio de Evaluadores Externos con el folio 171/12; Mtro. Miguel Alejandro López López con el folio 250/16; Dr. Jorge Ulises Velázquez Martínez con el folio 268/17; y el Dr. Ernesto Velasco Sánchez con el folio 271/17; a participar en el proceso de adjudicación de la *Metaevaluación de la Política Alimentaria en la Ciudad de México*. Además, solicitan al Director General dé inicio al proceso de adjudicación correspondiente con la invitación a los investigadores a que presenten una propuesta técnica y una económica de acuerdo al mecanismo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

ACUERDO SE/VI/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que la V Sesión Ordinaria 2018, se lleve a cabo el 15 de mayo del año en curso.

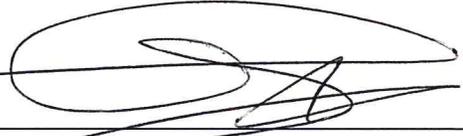
INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana



INTEGRANTES



Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez
Consejero Ciudadano

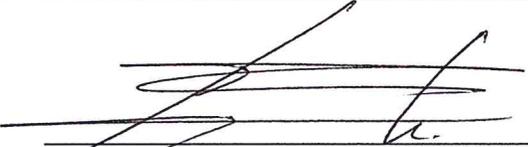


Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández
Consejero Ciudadano

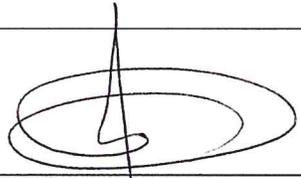


Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico

INVITADOS



Dr. Kristiano Raccanello



Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la VI Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.



